

AVISO

PREMIOS REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA Y EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA A LOS MEJORES EXPEDIENTES DEL CURSO 2019-2020

PROPUESTA

En cumplimiento de la Resolución Rectoral del 7 de octubre de 2020 **se da publicidad** a la propuesta de aquel/aquella estudiante **egresado/a** en el curso **2019-2020**, con el mejor expediente de los títulos de grado que se imparten en la Facultad de Filosofía.

Atendiendo a la citada norma en su artículo 4. “Se entenderá por estudiante egresado aquel que haya cumplido todos los requisitos para la obtención del Título, lo haya solicitado y haya abonado los derechos que correspondan (...)”. y 5. “Se considerará necesario que los beneficiarios hayan cursado y superado efectivamente en la Universidad de Sevilla al menos el 50% de los créditos previstos en el plan de estudios de la Titulación que corresponda. Estarían exentos del cumplimiento de este requisito los estudiantes que se adaptan al nuevo plan que sustituye a la Titulación que estaba cursando”

La PROPUESTA ha recaído en la estudiante egresada del **Grado en Filosofía**

DÑA. ANDREA VALCÁRCEL JIMÉNEZ

por ser la estudiante que, cumpliendo con los requisitos de la Resolución Rectoral, ha obtenido el mejor expediente para que sea propuesta con la nota media de 9,86 en una escala del 0 al 10 de calificaciones.

Las alegaciones a la misma por parte de los interesados/as se presentarán en la Secretaría de este Centro (cita previa) mediante instancia dirigida al Sr. Decano hasta el día 11 de enero de 2021 de 10:00 a 13:00 horas, para que sean resueltas.



Facultad de Filosofía.